

	REQUISITOS PARA EL INGRESO DE VEHICULOS, PROPIETARIOS Y CONDUCTORES	Código: TT-DG-01 Versión: 4 Página: 1 de 1 Vigencia desde: 19/05/2016
Placa del Vehículo:	Nombre del Proyecto al cuál aplica:	
Documentos del Vehículo		
	Fotocopia de la Licencia de Tránsito (Tamaño 150% por ambos lados)	
	Fotocopia de la Tarjeta de Operación - Vigente (Tamaño 150% por ambos lados)	
	Fotocopia del Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito SOAT - Vigente (Tamaño 150%)	
	Fotocopia de la Revisión Técnico Mecánica y de Gases - Vigente (Tamaño 150%)	
	Fotocopia del Seguro de Responsabilidad Civil Contractual - Vigente (Tamaño 150%)	
	Fotocopia del Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual - Vigente (Tamaño 150%)	
	Fotos del vehículo por los cuatro lados (frontal, lateral derecho, lateral izquierdo y posterior).	
	Fotocopia de la Revisión Preventiva (esta se vence cada 2 meses), así el vehículo sea nuevo.	
	Sistema de Comunicación del Vehículo y Rastreo Satelital (GPS).	
	Formato Único de Extracto del Contrato FUEC - Vigente	
Documentos Propietario del Vehículo		
	Formato Hoja de Vida Propietario y/o Conductor TT-FR-22 (con Foto)	
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (Tamaño 150% por ambos lados)	
	Fotocopia de Licencia de Conducción - Vigente (Tamaño 150% por ambos lados - si aplica)	
	Formulario del Registro Unico Tributario RUT - DIAN (con la actividad económica 4921, 4922 y 4923) de la persona que figure como titular de pago.	
	Certificación Bancaria del Titular de la Cuenta - Vigente (o según el caso del Tercero que esté autorizado).	
	Carta de Autorización de Pagos a Terceros, cuando se le consigna a una persona diferente al propietario.	
	Carta de Autorización de Pagos a Terceros, cuando los propietarios son mas de una persona.	
Documentos Conductor del Vehículo		
	Formato Hoja de Vida Propietario y/o Conductor TT-FR-22 (con Foto)	
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (Tamaño 150% por ambos lados)	
	Fotocopia de Licencia de Conducción - Vigente (Tamaño 150% por ambos lados)	
	1 Foto para la expedición del Carnet (Tamaño 3x4)	
	Pago de la Seguridad Social del mes actual, Salud y Pensión para las personas menores a 50 años (mujeres) y menores a 55 años (hombres).	
	Afiliación ARL como Conductor (Riesgo 4) (para el caso de afiliados externos)	
	Exámen Médico General, Optometría y Audiometría. Preferiblemente en Colmédicos	
	Carnet de Vacunación contra Riesgo Salud Publico o Riesgo al que está expuesto.	
Documentos para la elaboración del Convenio Empresarial (aplica para Vehículos NO afiliados a Transportes Especiales Uno A Ltda).		
	Fotocopia de la Resolución de Habilitación del Ministerio de Transporte de la Empresa en donde se encuentra afiliado el vehículo.	
	Fotocopia de la Cámara de Comercio de la Empresa en donde se encuentra afiliado el vehículo. (No mayor a 30 días)	
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Empresa en donde se encuentra afiliado el vehículo (Tamaño 150% por ambos lados)	